



Número de la convocatoria	22		Fecha	01	03	2021				
Requisitos básicos	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <p>1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.</p> <p>2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.</p> <p>3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."</p>									
Perfil requerido	Estudiante de ingeniería Administrativa de la UNAL									
Criterios de evaluación	<p>1. Nivel de avance en el plan de estudios. 20 puntos por cumplir avance requerido</p> <p>2. Dominio de herramientas computacionales: Microsoft Excel Avanzado y herramientas ofimáticas de Google. 40 puntos a quien demuestre mayor formación, se disminuirá 5 puntos en orden descendente</p> <p>3. Certificado o experiencia en gestión y planeación de proyectos. 40 puntos a quien demuestre mayor experiencia, se disminuirá 5 puntos en orden descendente</p> <p>Total 100 puntos.</p> <p>NOTA: En caso de empate, se privilegiará a quien presente mayor cantidad de certificados o demuestre mayor experiencia en gestión y planeación de proyectos</p>									
No.	Identificación	*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	Calificación Asignada						**Resultado de la Convocatoria	
			1	2	3	4	5	6		Total
1	1.100.402.440	3.9	20	35	40				95	María Fernanda Díaz Arrieta
2	1.037.663.624	4.4	20	40	0				60	Juan Camilo Mejía Escobar
3	1.127.354.382	4.3	20	35	0				55	Ana Mariel Zambrano Granados
4	1.104.436.988	4.1	20	35	0				55	Luiselena Serrano Caldera
5										
6										



7																				
8																				
9																				
10																				

Nota: Juan Camilo Mejía Escobar: Soporte presentado no permite demostrar experiencia en gestión y planeación de proyectos

FIRMA RESPONSABLE EVALUACIÓN

FARID CHEJNE JANNA

CARGO: Profesor Titular

DEPENDENCIA:

DATOS DE CONTACTO: fchejne@unal.edu.co

OBSERVACIONES

- En caso que el estudiante seleccionado, renuncie a su beneficio, se designará un nuevo estudiante que haya participado de esta convocatoria, que cumpla con los requisitos y el puntaje obtenido.
- Puede adicionar las columnas de evaluación (calificación asignada), como considere necesarias.
- * PA: Aplica únicamente para estudiantes de posgrado de primera matrícula.
- ** Nota: Se debe relacionar todos los estudiantes que participaron en la convocatoria, de mayor a menor de acuerdo al puntaje obtenido.